

## PLAN DE IGUALDAD

I.E.S PROFESOR DOMÍNGUEZ ORTIZ

CURSO 2021-22



## ÍNDICE DEL PLAN DE IGUALDAD

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO.....Pág. 3
2. INTRODUCCIÓN.....Pág. 3
3. PLANIFICACIÓN GENERAL.....Pág.4
4. OBJETIVOS.....Pág. 5
5. CONCRECIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.....Pág 6
6. EVALUACIÓN Y MEMORIA..... Pág 12

## 1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO

Nombre del centro: IES PROFESOR DOMÍNGUEZ ORTIZ

Domicilio del centro: Avenida Siglo XXI, s/n. 19200 Azuqueca de Henares. Guadalajara.

Código del centro: 19003978

Correo electrónico del centro: 19003978.ies@edu.jccm.es

Teléfono del centro: 949277149

Nombre y apellidos del Director: Francisco González Pérez.

Nombre y apellidos Responsable de Coeducación: Ainhoa García Barrera.

## 2. INTRODUCCIÓN

El IES Profesor Domínguez Ortiz recoge en su Proyecto Educativo y Carta de Convivencia, la igualdad, el respeto a la diversidad y la prevención de la violencia como los principios fundamentales de su labor educativa. Siguiendo estos ideales, llevamos años implicándonos en actividades que promueven valores como la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, el acoso y el respeto a la diversidad con la colaboración de diferentes recursos comunitarios especialistas en la materia. Queremos destacar que será el quinto curso consecutivo que contaremos con el grupo de trabajo “Innumerables Lunas”, cuyo objetivo principal es promover la visibilización de las mujeres a través de la educación.

El desarrollo del Plan de Igualdad durante los cursos 2019-20 y 2020-21 ha supuesto un impulso en nuestro compromiso y trabajo por la igualdad y el respeto a la diversidad. Durante estos dos cursos los objetivos y actuaciones recogidos en los planes de igualdad han estado presentes de forma transversal en el currículum y en las actividades que se han realizado en el centro. El plan de igualdad ha tenido muy buena acogida por parte del profesorado, alumnado y el resto de la Comunidad Educativa viéndose reflejado en una alta participación de todos los sectores.

Este curso 2021-22, consideramos imprescindible continuar con el Plan de Igualdad para afianzar el trabajo realizado en materia de igualdad de género, prevención de la violencia, respeto a la diversidad y orientación académico profesional con perspectiva de género. Hemos creado nuevas estructuras de participación en el centro, especialmente dirigidas al alumnado y abiertas a la Comunidad Educativa. Este curso continuaremos nuestra colaboración con la UNESCO y el OBERAXE surgida a raíz de la masterclass “La diversidad nos enriquece y la igualdad nos une” y nos iniciaremos como centro STEAM. Para la elaboración de este Plan de Igualdad 2021-22, hemos tomado como referencia las propuestas de mejora recogidas en la memoria del Plan de Igualdad del curso anterior, y las aportaciones del alumnado y profesorado.

Queremos seguir transformando nuestro centro en un espacio motivador en su conjunto, donde el rechazo a todo tipo de discriminación y el valor del respeto hacia las personas y el entorno este siempre presente. Para ello, queremos seguir creando diferentes ambientes que favorezcan el encuentro y el diálogo, la creatividad y la visibilización de colectivos más desfavorecidos o con menor presencia en el espacio público. Además, no podemos olvidar que una parte de la comunicación de los adolescente se encuentra en el espacio virtual, y tenemos que extender nuestras propuestas a ese espacio. Los chicos y chicas usan diariamente internet, las redes sociales y los videojuegos, creciendo así el riesgo de que los abusos, discursos del odio y violencia se trasladen a las redes sociales. Por este motivo, creemos fundamental que la concienciación y el trabajo preventivo se inicie en las aulas y que la educación en valores se extienda desde el aula a los medios virtuales mostrando un modelo positivo de uso de las redes sociales y de internet.

### 3. PLANIFICACIÓN GENERAL

Nuestro Plan de Igualdad se concibe como un documento programático, flexible y abierto a las aportaciones de la Comunidad Educativa. Se enmarca bajo la normativa estatal y autonómica en materia de educación, igualdad y prevención de la violencia de género.

El Plan de Igualdad del centro se basa fundamentalmente en cinco principios rectores:

- Transversalidad; el objetivo es adoptar un enfoque transversal que supone incluir la perspectiva de género en la organización y funcionamiento del centro. Por este motivo se trabaja de forma coordinada en los Departamentos Didácticos para asesorar en la revisión de programaciones, materiales y libros de texto e incluir actividades coeducativas e inclusivas. Del mismo modo, se trabaja para incluir la perspectiva de género en los proyectos con los que cuenta actualmente el centro, especialmente aquellos con proyección europea y que nos permiten hacer visible el trabajo en materia de igualdad.
- Análisis del contexto y detección; el curso pasado iniciamos el diagnóstico de centro en materia de igualdad. Se han logrado grandes avances en estos cursos, pero según nos muestran los datos, debemos seguir trabajando. En el mes de mayo realizamos en colaboración con dos alumnas de prácticas del CFGS de Promoción de la Igualdad una encuesta a una representación del alumnado del centro. Los resultados reflejan que más del 85% había escuchado comentarios machistas en su entorno más cercano (familia, clase, grupo de amistades). Esto nos indica que los estereotipos de género siguen estando muy presentes condicionando las relaciones que se establecen entre chicas y chicos.  
Por otro lado, tanto el profesorado como alumnado demanda en las encuestas realizadas más formación específica en materia de igualdad, diversidad y prevención de la violencia de género.
- Consideramos necesario seguir analizando y detectando las desigualdades que existen en la organización escolar, en las relaciones y en la práctica docente.
- Interseccionalidad; tendremos en cuenta aquellos motivos de discriminación por razón de género que atentan contra la identidad del alumnado.
- Prevención y sensibilización; el Plan de igualdad se entrelaza directamente con el Plan de convivencia del centro cuyo objetivo es una convivencia positiva basada en la igualdad, el respeto a la diversidad y la participación del alumnado. En la actualidad consideramos imprescindible

trabajar la competencia emocional y social de nuestro alumnado, así como el uso y abuso de las redes sociales, internet y los videojuegos.

- Inclusión y visibilidad; seguiremos difundiendo las actividades del Plan de Igualdad principalmente a través de medios virtuales utilizando la web del centro, la plataforma Educamos CLM, las redes sociales y nuestro blog con el fin de llegar a toda la Comunidad Educativa. Nuestro Espacio de Igualdad “Yo tengo un sueño” ya está abierto y disponible para que la Comunidad Educativa pueda acceder a los recursos con los que contamos. Esperamos también que pueda ser un lugar de encuentro para nuestro Equipo de Igualdad formado por alumnado del centro
- Corresponsabilidad; las actuaciones recogidas en el Plan de Igualdad, así como su diseño respetarán el principio de responsabilidad compartida entre hombres y mujeres que forman la Comunidad Educativa.

## 4. OBJETIVOS

### OBJETIVOS GENERALES

- Mantener la perspectiva de género en la organización y funcionamiento del centro.
- Realizar acciones de sensibilización y formación del alumnado en igualdad, educación afectivo sexual, prevención de la violencia de género, respeto a la diversidad, competencia emocional, orientación académico profesional sin sesgo de género y uso responsable de las redes sociales, internet y los videojuegos.
- Fomentar la participación del alumnado y mantener las redes de colaboración estable con los recursos del entorno en materia de convivencia e igualdad
- Fomentar la formación y concienciación del profesorado, el personal no docente y las familias en materia de coeducación, inclusión y prevención de la violencia de género
- Facilitar la información y formación continua, los canales de comunicación y la participación del alumnado, familias y profesorado.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover el uso del lenguaje inclusivo a nivel escrito y oral entre el alumnado y profesorado, así como en documentos y cartelería del centro.
- Mantener activo el “Pasillo de la Igualdad” y el Espacio de igualdad físico y virtual.
- Crear diferentes espacios de encuentro y diálogo en el centro.
- Asesorar a la Comisión de Coordinación Pedagógica, a las responsables de los proyectos y grupos de trabajo y a los tutores/as sobre la inclusión de la perspectiva de género en la organización y la práctica docente
- Formar al alumnado en valores relacionados con la igualdad, prevención de la violencia de género, educación afectivo sexual, el respeto a la diversidad, la resolución positiva de conflictos, la orientación académico profesional no sexista y el uso responsable de las redes sociales e internet a través del Plan de Acción tutorial y de las Áreas, contando con la colaboración de recursos externos especializados.

- Conmemorar efemérides relacionadas con la igualdad, la prevención de la violencia y el respeto a la diversidad a través de las diferentes materias y proyectos del centro.
- Formar al Equipo de Igualdad y convivencia con recursos propios y con la colaboración de recursos externo.
- Transformar el recreo en un espacio inclusivo y coeducativo a través de la organización de actividades y deportes que fomenten la igualdad de oportunidades de participación para todo el alumnado
- Impulsar el trabajo del Equipo de igualdad y convivencia “Yo tengo un sueño” con el fin de fomentar la participación e implicación del alumnado.
- Proponer en colaboración con el AMPA talleres para familia sobre diferentes temática siempre con perspectiva de género.
- Trabajar en colaboración con otros centros educativos, recursos del entorno y otras administraciones en materia de igualdad para crear y mantener una red estable de contactos e intercambio de experiencias.
- Facilitar material teórico y práctico en igualdad de género para consulta de toda la Comunidad Educativa a través del "Espacio de la Igualdad
- Sensibilizar, asesorar y difundir información entre el profesorado de cursos ofertados por el CRFP y otras entidades y la información recibida por parte de la persona responsable de coeducación a través de las reuniones de tutores/as, CCP, Claustro y Consejo Escolar.
- Implicar al Equipo de Igualdad y convivencia en la difusión de las actividades del Plan de Igualdad a través de publicaciones, videos y podcast en las redes sociales y el blog
- Ofrecer canales de comunicación al alumnado con el Equipo de Igualdad a través de un buzón

## 5. CONCRECIÓN Y PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

A continuación aparece reflejada la planificación de actividades siguiendo los objetivos previstos para este curso escolar. Todas las actuaciones se van a desarrollar en continua relación con el resto de planes y proyectos del Centro, especialmente con el Grupo de Trabajo “Innumerables Lunas”, con las actividades de la Red de Escuelas asociadas de la UNESCO, con los diferentes grupos de trabajo y con el Plan de Acción Tutorial.

ASPECTO ORGANIZATIVO	
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	
Mantener la perspectiva de género en la organización y funcionamiento del centro.	
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO:</b>
Promover el uso del lenguaje inclusivo a nivel escrito y oral entre el alumnado y profesorado, así como en documentos y cartelería del centro.	Sustituir y añadir cartelería y documentos con lenguaje inclusivo antes de final de curso.
Mantener activo el “Pasillo de la Igualdad” y el “ Espacio de igualdad”	Aumentar el número de trabajos expuestos en el pasillo y el Espacio de Igualdad.

Crear nuevos espacios y rincones de encuentro y diálogo en el centro	Crear mínimo tres espacios de encuentro.
Asesorar a la Comisión de Coordinación Pedagógica, a las responsables de los proyectos y grupos de trabajo y profesorado sobre la inclusión de la perspectiva de género en la organización y la práctica docente.	Asesorar a la CCP mínimo dos veces al trimestre. Informar semanalmente a los tutores/as de las actividades del Plan de Igualdad.
<b>ACTIVIDADES:</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN:</b>
Difusión de un protocolo y guía sobre la utilización de lenguaje inclusivo	1º trimestre
Elaboración de carteles con lenguaje inclusivo por parte del alumnado	2º trimestre
Creación de espacios de encuentro y diálogo en los patios interiores y pasillos del centro con la colaboración del G.T Ecoescuelas e Innumerables Lunas.	1º, 2º y 3º trimestre
Concursos de fotografía, cómics, letras de canciones y relatos.	Todo el curso
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO</b>	
Equipo Directivo Departamento de Orientación Varios Departamentos Didácticos G.T Ecoescuelas G.T Innumerables Lunas Tutoras y tutores	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS</b>	
Recursos propios Material fungible: pintura, papel fotográfico, pegamento, madera, etc. Semillas, plantas, material de jardinería. Formación especializada	

<b>ASPECTO CURRICULAR</b>
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>
Continuar con acciones de sensibilización y formación del alumnado en igualdad, educación afectivo sexual, prevención de la violencia de género, respeto a la diversidad, medio

ambiente, competencia emocional, orientación académico profesional con perspectiva de género y uso responsable de las redes sociales, internet y los videojuegos.	
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO:</b>
Formar al alumnado en igualdad, prevención de la violencia de género, educación afectivo sexual, respeto a la diversidad, resolución positiva de conflictos, orientación académico profesional no sexista y el uso responsable de las redes sociales e internet a través del Plan de Acción Tutorial y de las diferentes áreas contando con la colaboración de recursos externos especializados.	Realización de todas las sesiones programadas durante el curso en la modalidad on line o presencial.
Conmemorar efemérides relacionadas con la igualdad, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad y medio ambiente con la implicación de diferentes Departamentos didácticos.	El alumnado y profesorado propone y participa en actividades para conmemorar efemérides. Número de actividades realizadas con la colaboración desde otros proyectos del centro.
Formar al Equipo de Igualdad y convivencia con recursos propios y con la colaboración de recursos externos	Realizar sesiones formativas con el Equipo.
<b>ACTIVIDADES:</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN:</b>
Programa Caleidoscopio 1º, 2º y 3º ESO. Autoestima y presión grupal, hábitos saludables, gestión emocional, ocio y tiempo libre, educación para la convivencia, prevención de la violencia de género y educación afectivo sexual.	1º, 2º y 3º trimestre
Programa Cuidándonos. Igualdad de género 2º ESO	1º trimestre
Taller control de la ira y resolución pacífica de conflictos. 3º ESO Programa Tú cuentas 1º ESO	2º trimestre
“Te puede pasar”. AESLEM. 3º y 4º ESO	2º trimestre
Taller de orientación académica profesional con perspectiva de género.	2º y 3º trimestre
Programa de Educación afectivo Sexual 3º ESO.	2º y 3º trimestre



Taller de respeto a la diversidad: afectivo sexual. Taller contra los discursos del odio. Equipo de Igualdad “Yo tengo un sueño”.	Todo el curso
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO</b>	
Equipo Directivo. Departamento de Orientación. Tutoras y tutores. Profesorado.	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS</b>	
Profesionales de diferentes recursos municipales y asociaciones. Servicios sociales de Azuqueca, Concejalía de Juventud, Centro de la Mujer, AMFORMAD, SESCAM, Fundación Sexpol, FMP, Guada Acoge, EACEC, AESLEM, etc. Recursos propios. Televisión , equipo de sonido, etc.	

ASPECTO SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN	
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	
Fomentar la participación del alumnado y mantener las redes de colaboración estable con los recursos del entorno en materia de convivencia e igualdad.	
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO:</b>
Transformar el recreo en un espacio inclusivo y coeducativo a través de la organización de actividades y deportes que fomenten la igualdad de oportunidades de participación para todo el alumnado.	Participación del alumnado en los torneos deportivos y talleres.
Impulsar el trabajo del Equipo de igualdad y convivencia “Yo tengo un sueño” con el fin de fomentar la participación e implicación del alumnado.	Realizar dos actividades a lo largo del curso.
Proponer en colaboración con el AMPA talleres para familia sobre diferentes temática siempre con perspectiva de género.	Realizar un taller con familias.
Trabajar en colaboración con otros centros educativos, recursos del entorno y otras administraciones en materia de igualdad para	Mantener contacto con varios centros educativos a lo largo del curso.

crear y mantener una red estable de contactos e intercambio de experiencia.	
<b>ACTIVIDADES:</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN:</b>
Torneos deportivos de Colpbol, Spikeball, ringo, Picket, etc. Taller de cubo de Rubik's, ajedrez, artes.	Todo el curso.
Reuniones del Equipo de Igualdad	1 al trimestre.
Talleres formativos para familias y participación en el desarrollo del Plan de igualdad	Todo el curso.
Reuniones de intercambio con el Centro de la mujer, centros educativos con Planes de Igualdad, educadoras sociales de otros centros, etc.	Todo el curso.
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO</b>	
Equipo Directivo. Departamento de Orientación. Profesorado guardia de recreo. Varios Departamentos didácticos. Responsable de coeducación.	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS</b>	
Material deportivo. Materiales para los talleres, cubo de Rubik's, cronómetros y juegos coeducativos. Materiales para manualidades, ordenador, grabadora, micrófono y juegos coeducativos. Formación en taller de radio, podcast e interpretación. Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	

<b>ASPECTO DE FORMACIÓN DOCENTE</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	
Fomentar la formación y concienciación del profesorado, el personal no docente y las familias en materia de coeducación, inclusión y prevención de la violencia de género.	
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO:</b>

Facilitar material teórico y práctico en igualdad de género para consulta de toda la Comunidad Educativa a través del "Espacio de la Igualdad".	Mantener activo el espacio de Igualdad y el blog "Yo tengo un sueño" con aportaciones mensuales
Sensibilizar, asesorar y difundir información entre el profesorado de cursos ofertados por el CRFP y otras entidades y la información recibida por parte de la persona responsable de coeducación a través de las reuniones de tutores/as, CCP, Claustro y Consejo Escolar.	Enviar mensualmente información sobre formación en igualdad y prevención de la violencia de género.
<b>ACTIVIDADES:</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN:</b>
Publicación, recopilación y envío de información y materiales por parte de la Responsable de coeducación, con la colaboración del GT Innumerables Lunas	Mínimo una vez al mes.
Reuniones informativas por parte del Equipo Directivo y la persona responsable de coeducación con el profesorado, el consejo escolar y el AMPA.	Mínimo tres reuniones al curso.
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO</b>	
Equipo Directivo. Responsable de coeducación. G.T Innumerables Lunas	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS</b>	
Material Bibliográfico, unidades didácticas, guías, películas y juegos. Formación por parte de recursos especializados.	

<b>ASPECTO DE DIFUSIÓN</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	
Difundir el Plan de Igualdad de Centro en la Comunidad Educativa y el municipio	
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO:</b>
Implicar al Equipo de Igualdad y convivencia en la difusión de las actividades del Plan de Igualdad a través de publicaciones, videos y podcast en las redes sociales y el blog.	Realizar publicaciones periódicas.

Informar periódicamente de las actividades recogidas en el Plan de Igualdad, así como los resultados obtenidos a través de diferentes medios	Informar mínimo dos veces al mes en redes sociales, revista digital y blog.
Ofrecer canales de comunicación al alumnado con el Equipo de Igualdad a través de un buzón.	Recibir comentarios, sugerencias y denuncias en el buzón.
<b>ACTIVIDADES:</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN:</b>
Difusión de actividades a través del blog, redes sociales y la revista digital del centro.	Todo el curso.
Elaboración de videos, podcast y artículos por parte del Equipo de Igualdad y alumnado interesado.	Todo el curso.
Creación del Buzón de sugerencias, consultas y denuncias	1º trimestre.
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO</b>	
Equipo Directivos. Responsable de coeducación. Departamento de Orientación. G.T Revista Digital.	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS</b>	
Material fungible. Recursos propios, ordenador, etc. Formación en redes sociales.	

## 6. EVALUACIÓN

La evaluación del Plan de Igualdad se llevará a cabo por parte de la Responsable de Coeducación con la colaboración del Equipo Directivo, el Claustro y las aportaciones del Consejo Escolar y el Equipo de igualdad.

La primera valoración se realizará en el Claustro del segundo trimestre donde trataremos el proceso de diseño y elaboración del Plan de Igualdad, la implementación, la difusión de actividades de formación y las actividades puestas en marcha hasta el momento, así como la valoración general por parte de Claustro. Posteriormente informaremos de los resultados al Consejo Escolar y recogeremos las aportaciones de la Comunidad Educativa.

La segunda valoración la realizaremos en un Claustro durante el mes de mayo que se orientara a la elaboración de la memoria final. Los puntos a tratar serán las actividades realizadas, la evaluación de los resultados, el impacto de las actuaciones, las acciones de difusión desarrolladas y las propuestas de mejora.

Las principales herramientas que nos van a proporcionar información para realizar la evaluación serán:

- Encuestas entre los miembros de la Comunidad Educativa.
- Fichas de observación.
- Recogida de valoraciones y aportaciones en el Claustro y Consejo escolar.

La memoria quedará reflejada en la memoria anual del curso 2021-22..